## <u>Avances en procesos internacionales relacionados con los bosques</u>

El tema bosques está siendo abordado en tres importantes procesos internacionales: el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), el Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (UNFF) y la Convención sobre Cambio Climático (UNFCCC). Hasta hace poco, los tres procesos parecían moverse en direcciones diferentes y no demasiado positivas, pero ahora hay algunos signos que indican que tal vez la situación está mejorando.

En ese sentido, la reunión que acaba de realizar el órgano Subsidiario del CDB sobre Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA) fue una agradable sorpresa. El tema principal de la reunión fue la diversidad biológica forestal y el objetivo fue elaborar un programa de trabajo para asegurar la conservación de esa biodiversidad. Al final, los participantes acordaron una serie de "elementos para un programa de trabajo ampliado en materia de diversidad biológica forestal", que será presentado en la Conferencia de las Partes. La mayoría de esos elementos apuntan en la dirección correcta, y es así que incluyen los derechos de los pueblos locales, la participación, la distribución equitativa de los beneficios, la utilización sustentable, la creación de capacidad y muchos otros temas pertinentes.

Sin duda es cierto que los expertos en biodiversidad no representan en modo alguno la posición de sus gobiernos en cuanto a conservación de la diversidad biológica. Pero las recomendaciones del SBSTTA constituirán la base de las discusiones de la próxima Conferencia de las Partes (abril de 2001), y para los delegados de gobierno será difícil ignorar las recomendaciones de sus propios expertos.

Otro resultado importante es que el SBSTTA decidió estrechar los vínculos con el proceso del UNFF como forma de asegurar que ambos procesos se muevan en la misma dirección. Como primer paso se organizará una reunión CDB-UNFF en Ghana el próximo mes de enero, en la cual se dará participación a ONGs y representantes de pueblos indígenas. Se espera que esa reunión sirva especialmente para asegurar que la UNFF asuma el tema biodiversidad en general de manera mucho más comprometida que los foros que lo precedieron: el Panel Intergubernamental sobre Bosques y el Foro Intergubernamental sobre Bosques.

Además, los expertos parecen haber comenzado a comprender que los monocultivos forestales a gran escala no sólo no son bosques sino que en sí mismos son una causa importante de pérdida de biodiversidad. Por lo tanto, cada vez es mayor su reticencia a promoverlos como parte de la solución, aun cuando todavía no parecen estar dispuestos a oponerse abiertamente a ellos.

La Convención sobre Cambio Climático plantea una situación conflictiva en cuanto a la conservación de la diversidad biológica, dado que el Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kioto de hecho promueve los monocultivos forestales a gran escala como "sumideros de carbono". No obstante, una decisión adoptada este mes por la séptima reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre "uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura" establece claramente los principios que rigen las actividades en el marco del Protocolo de Kioto, entre los que se cuenta el requerimiento de que las actividades vinculadas a "uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y

silvicultura contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al uso sustentable de los recursos naturales". Esto significa que los monocultivos forestales en gran escala podrían quedar fuera del Mecanismo de Desarrollo Limpio si se demuestra que son perjudiciales para la diversidad biológica o para el uso sustentable de los recursos naturales ... cosa que siempre sucede.

Las noticias positivas antes mencionadas todavía están, por supuesto, en el papel y en demasiados casos tienen muy poco en común con lo que los gobiernos están haciendo realmente en los hechos. Es más, en ocasiones estos procesos internacionales parecen moverse más en una "realidad virtual" que en la vida real. También hay veces que cuesta contener los deseos de gritar cuando los delegados de gobiernos conocidos por su práctica destructiva de los bosques toman la palabra y describen las supuestas medidas positivas que están llevando a cabo para proteger los bosques, lo que todos los allá presentes saben no es cierto.

A pesar de lo anterior y de las numerosas debilidades de esos procesos, es importante reconocer que los procesos y acuerdos internacionales provocan a la larga alguna acción y, en el peor de los casos, sirven al menos para dar a los pueblos y organizaciones locales más herramientas para proteger sus derechos y sus bosques. Para que esto ocurra es importante que los textos sobre los cuales existe acuerdo sean positivos. Por lo tanto, consideramos que lo que ha ocurrido este mes --particularmente en la SBSTTA-- contiene varios elementos positivos que pueden conducir a la aplicación de medidas muy necesarias para proteger los bosques del mundo.